

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Edición completa, 1 pta. 50 cént., al mes en Murcia y 6 ptas. al trimestre fuera. — Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 350 al trimestre fuera. — Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR MURCIA Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escrivá, Precios, 35.—BARCELONA, Gayetano, Cornet y Mas, Fernando VII, 6. Roldós y Comp., Escudillera, 41, entrada por la de Agua, 9; E. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARÍS, (Agencia franco-hispano-portuguesa) de don C. A. Sayavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

TURRON DE JIJONA
de José Sirvent.

En la posada del Comercio se hallarán inmejorables clases de turrones de nívea, fresa, yema, frutas y almendra fina del reino, procedentes de la fábrica de Gracián Soler, y además un gran surtido en peladillas y anís legítimo de Alcoy.

LA PAZ DE MURCIA.

El Sr. Sagasta rechaza la constitución del 69, que es la bandera que el gran partido constitucional siempre ha traicionado, y defendido por la viva encarnación de sus principios. En cambio acepta la del 76, que es obra de los conservadores, si bien atacándolos de reaccionarios.

Es imposible comprender, como un hombre de capacidad y que tanto defiende esa código que hoy anatematiza, se atreva a pronunciar frases tan salientes contra el programa de la izquierda dinástica, y considerarle, no solo innecesario, si que también perturbador. Su conciencia es la que indudablemente se halla perturbada y se explica que esto le sucede, al que tiene la pesadilla de sus recuerdos de ayer, que habrán de abrumarle más que los derechos individuales, cuya losa de plomo se ha reservado sin duda, para ponerlo sobre la constitución del partido que en mal hora lo confirió, aunque provisionalmente, su jefatura. Los constitucionales de Murcia, siempre fueron partidarios del código fundamental que une a la democracia con la dinastía, y nunca renunciaron a que llegara un día en que se restableciese, para bien de la patria y las instituciones. Hay se congratulan de que en torno de ese código se agrupen todos los buenos liberales que ansiosos de paz y de progreso, no sientan otra necesidad, ni obedecen a otros móviles, que a los más patrióticos elocuentemente expresados en el Senado, por el ilustre alcalde de las Torre, nuestro jefe superior.

En vista de la declinación de Sagasta hay que convenir en que los centralistas han conseguido absolver a los que ayer teníamos por nuestros correligionarios. Sagasta es el presidente del Consejo de Ministros, nada más. Su bandera ha sido recogida por el respetable general Serrano, puesto que la constitución del 76 es el código del partido conservador, y la del 69 del nuestro.

Qué dirán a esto los constitucionales de ayer y que como nosotros, tanto en su punto de vista, han rendido al código inmortal de 1869?

La seguirán en sus evoluciones?

Creemos que si... mientras sea gobierno.

Un posibilista muy caracterizado nos reveló que él comprende, como nosotros, que la verdadera política, es expresar la verdad.

Mi partido (decía), en esta localidad, efecto de las circunstancias porque venimos atravesando, se concertó con los fusionistas, en las pasadas elecciones, y con él irá en las próximas de diputados provinciales.

Lo creerá ahora "El Diariu" que no ha mucho nos desmintió, asegurando que no existía aquel célebre pacto en que tanta celebridad alcanzó el insigne general que se puso al frente del movimiento.

Cuádase cosa han de verse en las elecciones!

El escrito de nuestro amigo particular Sr. D. Mariano Castillo, que publicamos en nuestro número del dia 7 de los corrientes, está llamando la atención en los círculos políticos y habrá de ser causa de que todos los partidos que en algo estimen la pureza del régimen representativo, se unan como un solo hombre y protesten de la informalidad, malicia ó torpeza con que se ha procedido en la confección del censo electoral, base de las próximas elecciones provinciales.

Con menos fundamentos, se invalidaron las elecciones municipales donde los conservadores, dejándoles libre, el campo, obtuvieron una inmensa mayoría, y a los que se les acusaba de haber hecho las listas a su gusto.

Los que entonces formularon la protesta, eran fusionistas, siendo público y notorio que los demás partidos, aunque con ellos se coaligaron, no se hicieron solidarios de tan torpe procedimiento, a la vista de un probable triunfo. Esos mismos fusionistas que tanto alardeaban de legalidad forman en su inmensa mayoría, nombrándose a sí mismos, la

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados. — No se admite retraso. — Las suscripciones empiezan los días 15 y 16 y terminan con los trimestres naturales. — Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

CARTAS DE MADRID.

6 de Diciembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Me estimado compatriota: hoy ha continuado en el Senado el debate sobre la proposición del Sr. Pelayo Cuesta, pidiéndola la alta cámara que declare ser perturbador todo intento de reformar la actual Constitución.

El Sr. Mosquera ha defendido en un brillantísimo discurso una proposición de no lugar a deliberar. Cuantas manifestaciones hizo ayer el Sr. Sagasta sobre la izquierda han sido victoriamente refutadas por el senador demócrata.

Si considerais patriótico creíste este, el movimiento de la izquierda, por qué lo habeis acogido con desdén y rencor. El argumento no tenía réplica.

Se levantó después a contestar al señor Mosquera el Sr. Sagasta, el cual ha repetido todas las vulgaridades que ayer dijo, añadiendo para agravar mas su situación que los radicales solo pueden servir de auxiliares a la monarquía, pero nunca gobernar con ella.

Está visto el gabinete llevantando bandera negra, cercando y pretendiendo cerrar los caminos de la legalidad y del trono al naciente partido; pero todo es inútil; la izquierda no variará de conducta por eso, seguirá su camino y llegará ya lo creo que llegará al término de sus aspiraciones, pudiendo siempre decir que la agresión ha partido del Sr. Sagasta cuya perturbación no tiene límites.

Donde el debate tendrá importancia será en el Congreso. Ayer el Sr. Sagasta si repitió algunas inconveniencias que en el Senado ha dicho el P. P. no las repitió, porque sabe que los señores Moret, López Domínguez, Martínez y otros elementos otrora fieles al Sr. Sagasta sobre el congreso destruyeron su credito.

Todos pedían la palabra el Sr. Senador los Sres. Molina y Orús de Pinedo y Romero Girou. Hoy no ha habido sesión en el Congreso. Hasta el sábado no habrá.

8 de Diciembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Al finalizado el pleno, el Sr. Sagasta se dirigió a los diputados y afirmaba ayer el Sr. Sagasta que los partidos radicales solo sirven de fuerzas auxiliares en las monarquías y quería probarlo con el ejemplo de Inglaterra, Bélgica e Italia, donde como bien se probó el Sr. Mosquera, todo lo contrario, pues en dichas naciones han gobernado y a la monarquía en algunas de ellas, como Italia. La ridícula teoría cantada por el Presidente del Consejo de Ministros, revela un profundo desconocimiento de la ciencia política y de la historia contemporánea.

Bien hizo el Sr. Sagasta en salirse del sitio después que acabó de hablar el Sr. Mosquera, pues la rectificación de ésta fue contundente, poniendo al descubierto la ignorancia del jefe del Gobierno.

Qué idea formaría del Sr. Sagasta en el extranjero cuando lean el discurso de ayer. Toman la parte las doctrinas que profesa dicho señor. No cabe otra cosa.

Mañana continuará en el Senado, el debate originado por la proposición del Sr. Pelayo Cuesta. Tienen pedida la palabra los Sres. Ortiz de Pinedo, Duque de Veragua, Molins y Elduayen.

El lunes hablará el Sr. Romero Giron para explicar su actitud.

Mañana se reunirá el Congreso en sesiones para el nombramiento de comisiones.

Los diputados de la izquierda se reúnen hoy para designar candidatos para dichas comisiones.

El correspondiente, Ll.

402.—Un cáliz dorso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia y si quiere puede poseer. Cada especie de grano, harro, llaga, pústula y exfoliación, que son muchos, muchísimos, que tienen la cara, los brazos ó el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, el mas agradable e inocente, y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfestantes vegetales. Las señoras deben también recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otros males exteriores, pero también todas las erupciones menores, y es además el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares a su organización delicada.

Calendarios para cartera y para bolísono con preciosos cromos, muy baratos, los hay en la imprenta de este diario.

Hemos recibido un nuevo periódico de La Unión, "El Mineru"; en cambio de dar los datos pedidos, ó se escriben sandeces y tonterías, que imposibilitan a las oficinas el poder apreciar los casos con la justicia que es de descubrir.

Un partidario de Castilar, al interrogarle sobre si podía decirnos cuando la apertura ó inauguración del circo demócrata-dinástico, nos contestó con esa gracia que lo es peculiar: "Cuando Sardoal se ponga completamente de acuerdo con Moret."

En verso hace saber "El Diariu"

que los lectores que ha recibido dulces en pago de un anuncio: nosotros, lo diremos en prosa mala, hemos cobrado en turron otro.

De estas dos noticias dirán los lectores de "El Diariu" y LA PAZ, si mis que me cuentan ustedes?

Hemos leído un acuerdo del Ayuntamiento de Ojos en que se dice: "Lada cuenta del fallecimiento del Teniente de Alcalde D. Antonio Moreno Maña, pasó á ocupar dicho puesto el concejal D. Vicente Banegas Moreno."

La redacción da a entender que el Sr. Banegas, siendo el concejal decano, ocupó interinamente la Tenencia conforme a lo dispuesto en el art. 117 de la ley, pero como no vemos después otro acuerdo en que se dé cuenta de elección para dicho cargo, nos queda duda sobre la forma más ó menos legal con que ocupa el Sr. Banegas la Tenencia.

Nos lo podría aclarar el Sr. Martínez, Alcalde de dicho pueblo!

Es magnífica la corona de hierro labrada en los acreditados talleres de ceramiería del laborioso y aventajado industrial Sr. D. Pedro Martínez Sancristóbal, de Barcelona, que el partido republicano de Cataluña tributa a la memoria de Figueras.

Dicha corona, formada de una rama de roble y otra de laurel entrelazadas por medio de una cinta, en la cual está la dedicatoria, acredita por la perfección con que está ejecutada a su autor, quien ha sido objeto de públicos plácemes por sus progresos en el difícil trabajo á que con tanta constancia se dedica.

Varios vecinos demostraron el jueves su fervor religioso y su amor a la Virgen Purísima, iluminando sus casas. Cada noche de nuestra redacción vimos algunas de estas espontáneas y entusiastas demostraciones.

Repetimos el ruego a nuestros suscriptores de fuera que están atrapados en el pago de la suscripción, siéndoles sensible nos cuente tantas simillas el reclamario nuestro, pues no parece si no que pedimos algún adelanto, siendo lo contrario, hay suscriptor que está muy tranquillo, recibiendo el periódico y devolviendo los tres ó más años de suscripción, y si sacramos su nombre á la vergüenza, puede que se incomodara con nosotros. Repetimos que no pedimos una limosna, sino lo que es nuestro, lo que ha salido ya de nuestro bolsillo en pago de papel, tinta, contribución, operarios y lo que es más, nuestro trabajo diario que vale algo.

Ya van los Tenientes á presidir las funciones de teatro; anoche vimos al Sr. López Cabeza: se cumplirá ahora el bando?

El Mineru de La Union pide a aquel Ayuntamiento establecer un alumbrado telegráfico, para unir el puerto de Portmán á aquella villa.

Ha acordado el Ayuntamiento de Málaga el establecimiento de shonas y tablas reguladoras, y levantar un empréstito de 500.000 pesetas destinadas á obras públicas.

Hasta el 10 pueden deducirse las reclamaciones respecto a las notas de altas y bajas en el censo electoral para diputados a Cortés.

El mejor obsequio que nos ha podido hacer la Virgen en el dia en que la iglesia celebra su Concepción Purísima ha sido la bendita lluvia que desde las primeras horas de la tarde de ayer, sin interrupción ni desperdicio, ha venido regando hasta hoy nuestro suelo. Tan bendita y fertilizadora lluvia es de las que no se pierde ni una gota.

El dueño de la imprenta de LA PAZ debe recibir de un momento á otro una máquina de los acreditados talleres de Mr. Alauzet, de París, sistema Express, con lo cual se abreviará la impresión de nuestro diario y se podrán admitir en nuestra imprenta trabajos que hoy no recibe por no comprometerse á lo que no es fácil cumplir en prensa de raza. Dicha máquina tira de 1.000 á 1.500 ejemplares por hora. No será esta la última mejora, Dios mediante y el favor que nuestro diario y nuestro establecimiento merecen, las que realicemos en un breve plazo.

Calendarios para cartera y para bolísono con preciosos cromos, muy baratos, los hay en la imprenta de este diario.

Hemos recibido un nuevo periódico de La Unión, "El Mineru"; en cambio de dar los datos pedidos, ó se escriben sandeces y tonterías, que imposibilitan a las oficinas el poder apreciar los casos con la justicia que es de descubrir.

La lluvia de ayer, recibida con tanto agrado, dejó solitarios los paseos, amenazó la concurrencia á los templos donde con grande e inusitada magnificencia se rendía culto á la Virgen en el misterio de su Purísima Concepción, anuló las fiestas de calle y quitó á la empresa de Romeo el que tuviera un lleno.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los habitantes no conciertados y efectos consiguientes.

Murcia 7 de Diciembre de 1882.—Eduardo Riquelme.

Llegó al fin el ansiado día. La fórmula que por tanto tiempo anduvo revoloteando entre los miembros más caracterizados de la izquierda, se convirtió ayer en un programa, algo extenso por cierto, en donde el duque de la Torre, nuevo Moisés, leyó, no al Senado, sino al país, el desahogo del nuevo partido.

Reinaba un silencio profundo; se recogían con avidez todas las palabras que salían por la boca del duque; a veces resonaban sordos murmullos que recorrian los bancos de la mayoría; pero la expectación era superior a todo.

No entraremos en análisis más o menos importantes; pero lo que nosotras sacamos en limpio es que los partidos se han dado por completo al estudio de la metafísica, o sólo buscan ciertas diferencias a fin de escalar el Poder.

¿Qué significa el programa del duque de la Torre?

Este programa pide la Constitución del 69, modificándola en la parte más democrática, para hacerla más compatible con la Monarquía.

«Qué es lo que, en resumen, expuso el Sr. Sagasta, contestando al general Serrano?

Que quiere la Constitución de 1876, ampliéndola en lo que pueda acercarse a las libertades proclamadas en la revolución de Setiembre.

De modo que, partiendo de diversos puntos de vista, ambas Constituciones tienen necesariamente que encontrarse en la parte cardinal que domina al partido fusionista y a los partidarios de la izquierda.

«Cómo es que, dado este resultado de fácil inteligencia entre los dos partidos no llegan a entenderse?

Pues de aquí la metafísica; de aquí la confusión; de aquí lo que con un poco de cuidado se puede comprender.

Por lo demás, la sesión del Senado tuvo el carácter de esas grandes solemnidades parlementarias en donde hasta las damas toman participación, puesto que en las tribunas no dejaba de haberlas.

El acto, pues, tuvo una importancia relativa, por más que se le dé otro carácter.

Nosotros, cumpliendo con nuestro deber, escuchamos con sumo cuidado todas las palabras que saíeron por boca del general Serrano y del Sr. Sagasta.

Se habló, como ya hemos dicho, de las dos Constituciones; se lanzaron protestas de dinastismo; hubo frases sentimentales, despedidas de carácter romántico, tierros adioses que conmovenían hasta a los ugieres del Senado.

Pero quién se acordaba en aquel instante del país?

«Quién dedicó una palabra en favor del país?

Nadie.

Por eso salimos del Senado como el negro del sermón: «con la cabeza caliente y los pies fríos.»

Bien se comprendió ayer tarde que el señor Sagasta hablaba con el corazón.

Cuando estaba más entusiasmado hablando de la Monarquía, se le escapó la siguiente frase:

«En lo tocante a la Monarquía, no propondré la reforma constitucional ni ahora ni nunca, mientras yo sea monárquico.»

Como era consiguiente, hubo entre los conservadores murmullos de desaprobación.

—La cabra siempre tira al monte, dije uno de ellos en voz baja.

Por más que el señor Sagasta quisiera levantarse a continuación, no pudo. La caída era demasiado grande para conseguirlo.

«Lo entenderá quien debe entenderlo?»

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto resolviendo

a favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Fresno.

Marina.—Dos reales decretos relativos a modificaciones en el personal de dicho departamento.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición a ingreso en el cuerpo de aspirantes a registros de la propiedad.

Ayer, a las dos de la tarde, se celebró en el Ayuntamiento la sesión pública que dejó de celebrarse el lunes por falta de señores concejales.

Como lo que se discutió entraña un asunto gravísimo entre las dos autoridades, civil y administrativa, lo dejamos para el número próximo, para tratar con la importancia y latitud que el asunto requiere.

Sesiones de Cortes.

SENAADO.

Sesión del dia 6 de Diciembre de 1882.

Abierta á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El señor Duque de la Torre: Señor Presidente, pido la palabra para anunciar una interpelación al Gobierno sobre política general.

El señor Presidente: El señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

Que quiere la Constitución de 1876, ampliéndola en lo que pueda acercarse a las libertades proclamadas en la revolución de Setiembre.

De modo que, partiendo de diversos puntos de vista, ambas Constituciones tienen necesariamente que encontrarse en la parte cardinal que domina al partido fusionista y a los partidarios de la izquierda.

«Cómo es que, dado este resultado de fácil inteligencia entre los dos partidos no llegan a entenderse?

Pues de aquí la metafísica; de aquí la confusión; de aquí lo que con un poco de cuidado se puede comprender.

Por lo demás, la sesión del Senado tuvo el carácter de esas grandes solemnidades parlementarias en donde hasta las damas toman participación, puesto que en las tribunas no dejaba de haberlas.

El acto, pues, tuvo una importancia relativa, por más que se le dé otro carácter.

Nosotros, cumpliendo con nuestro deber, escuchamos con sumo cuidado todas las palabras que saíeron por boca del general Serrano y del Sr. Sagasta.

Se habló, como ya hemos dicho, de las dos Constituciones; se lanzaron protestas de dinastismo; hubo frases sentimentales, despedidas de carácter romántico, tierros adioses que conmovenían hasta a los ugieres del Senado.

Pero quién se acordaba en aquel instante del país?

«Quién dedicó una palabra en favor del país?

Nadie.

Por eso salimos del Senado como el negro del sermón: «con la cabeza caliente y los pies fríos.»

Bien se comprendió ayer tarde que el señor Sagasta hablaba con el corazón.

Cuando estaba más entusiasmado hablando de la Monarquía, se le escapó la siguiente frase:

«En lo tocante a la Monarquía, no propondré la reforma constitucional ni ahora ni nunca, mientras yo sea monárquico.»

Como era consiguiente, hubo entre los conservadores murmullos de desaprobación.

—La cabra siempre tira al monte, dije uno de ellos en voz baja.

Por más que el señor Sagasta quisiera levantarse a continuación, no pudo. La caída era demasiado grande para conseguirlo.

«Lo entenderá quien debe entenderlo?»

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto resolviendo

a favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Fresno.

Marina.—Dos reales decretos relativos a modificaciones en el personal de dicho departamento.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición a ingreso en el cuerpo de aspirantes a registros de la propiedad.

Los hombres de la izquierda se proponen terminar los conflictos. Os hablare de reformas necesarias.

La instrucción pública, tan necesaria, es la primera reforma que un partido liberal necesita establecer.

El ejército necesita gran instrucción y estabilidad en los empleos, y de esto tratan los hombres de la izquierda.

España, dentro de la cifra del presupuesto, puede hacer que tome más incremento la marina de guerra.

Esto no será posible si la Hacienda no adquiere más desahogo.

Sólo con la estabilidad se llega a organizar la Hacienda.

Terminar las diferencias políticas y unir los partidos, es nuestro ideal.

Es preciso mejorar las clases trabajadoras.

Tal es el programa de la izquierda.

Yo soy el primero que conozco las grandes reformas que el Sr. Sagasta ha hecho. Y no creo separarme de él.

No es que aspiremos al Poder, sino a defender nuestros principios para que otros los planteen.

No sólo no venimos en son de guerra, sino que ofrecemos nuestra mano al actual Gobierno.

Nos proponemos levantar la bandera y restablecer la Constitución del 69.

No aspiramos a formar un nuevo partido. Yo sigo la política del ilustre hombre público Sr. Cánovas del Castillo.

Ante ese partido, dignamente representado, quiero yo que se ponga la izquierda.

Queremos dos partidos.

Proclamar los principios liberales, y no pedir la reforma de la Constitución, sería faltar á la honestidad. (Grandes aplausos.)

El señor presidente del Consejo de ministros usa de la palabra.

Deseaba llegar este momento, después de la parte activa que he venido tomado en la política, para dar esta satisfacción á mis compañeros y explicar los motivos y los móviles de mi conducta, que creo son patrióticos, levantados, desinteresados y útiles para las altas instituciones.

Cuando terminó la legislatura anterior había un espíritu de aproximación al Gobierno no es, ni mucho menos, entrar en un debate político; vengo a hacer una manifestación, y al hacerla, ni en poco ni en mucho estoy dispuesto a emprender una batalla de ruda oposición.

Deseaba llegar este momento, después de la parte activa que he venido tomado en la política, para dar esta satisfacción á mis compañeros y explicar los motivos y los móviles de mi conducta, que creo son patrióticos, levantados, desinteresados y útiles para las altas instituciones.

Yo no quería con esto dirigir un cargo al señor duque. Derecho perfecto tiene de político.

Juntos hemos atravesado los mares de la política, y hoy nos encontramos a bordo de distintos buques, sin yo haber dado motivo. S. S. quiere seguir otro derrotero. Yo de lejos le seguiré recordando los tiempos que juntos hemos pasado.

Realmente se puede considerar dividido en dos partes su programa.

Yo estaba realizando ese programa, y le he interrumpido por ese movimiento del señor duque; este programa se estaba realizando y se ha retrocedido, y en vez de ganar, hemos perdido.

Este es el lado favorable del programa del señor duque.

Vamos a la segunda parte, que tiene su realización dentro de la Constitución del 69, sin ambajes ni rodeos.

Es innecesario y deshonroso, y el Gobierno no lo acepta.

La Constitución del 69 ninguno que sea sinceramente monárquico, puede aceptarla (Rumores.)

Nuestro Rey es un prestigio, y éste es anulado dentro de la Constitución del 69. (Grandes rumores.)

Cuando no había Rey pudo ser aceptado.

Cuando el Trono está ocupado, y el Rey está en su prestigio, ni el Gobierno puede volver, ni en lo que de él dependa.

Para qué quería el señor duque de la Torre la Constitución de 1869?

El Gobierno hasta ahora no ha encontrado obstáculo en el desenvolvimiento de la libertad dentro de la Constitución de 1869, en todo y contra todos.

Se leyó la siguiente proposición, que apoya el Sr. Cuesta:

«Los senadores que suscriben tienen la honra de proponer á la Cámara se sirva declarar que considera contrario á la evolución de la República á la Monarquía de elementos importantísimos; pero que sus amigos defenderán sus principios dentro de la Constitución de 1869, en todo y contra todos.

Se oyó la siguiente proposición, que apoya el Sr. Cuesta:

«Los senadores que suscriben tienen la honra de proponer á la Cámara se sirva declarar que considera contrario á la evolución de la República á la Monarquía de elementos importantísimos; pero que sus amigos defenderán sus principios dentro de la Constitución de 1869, en todo y contra todos.

El Sr. Cuesta: —Cuesta —Almo davar.—Abascal.—Paje.—Saaeda Bágina.—Colmeiro.—Montes.

El Sr. Cuesta: (D. Justo Pelayo): Hay que examinar sin ambages ni rodeos el acto realizado esta tarde.

—Qué es lo que aquí se pretende?

—Lo he dicho bien claro el señor duque de la Torre:

—No hay más que derecha izquierda: la primera representada por el partido conservador, y la segunda por nosotros desde esta tarde.

—Es decir, que este Gobierno, según el señor duque, y esta mayoría, que le apoya con su palabra y con su voto, no somos nada, no representamos nada.

—Ser y no ser: hé aquí el dilema.

—Qué es y qué significa el acto del señor duque de la Torre? Pues, según se desprende del programa, no es otra cosa ni quiere más que cerrar las puertas á los períodos constituyentes. ¿Y de qué manera? Ya lo habeis oido; abriéndolas de par en par.

—Esta idea de los períodos constituyentes ha nacido en el cerebro del señor duque de la Torre, como por generación espontánea; pero, ¡la quería alguien! Nadie absolutamente, porque nadie que estime á su patria y los sagrados intereses que la constituyen, pretende trastornos ni revoluciones.

—El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece complacer en breve al señor Montilla remitiendo los antecedentes que ha pedido.

—El señor ministro de Gracia y Justicia, haciéndose cargo de algunas palabras pronunciadas por el Sr. Bosch y Fustigueras relativas al estado del orden público en la provincia de Tarragona, dice que no es exacto que esta provincia esté entregada al caciquismo, y defiende al Sr. D. Pedro Torres, gobernador que fué de la misma provincia, de los cargos que el señor Bosch le dirigió, y le ruega que aplique la discusión de este asunto para cuando el Sr. Torres esté presente, y no pretenda anticiparlo cuando esté ausente de esta Cámara.

—El señor ministro de la Gobernación dice que estaba en el Senado ayer cuando el Sr. Bosch y Fustigueras le dirigieron algún cargo porque el orador no estaba presente en esta Cámara.

—Lo mismo uno que otro Cuerpo Colegiado, dice, tienen derecho a pedir

que no esté ya hecha esa alianza, y hecha con entusiasmo aplauso del mismo señor duque de la Torre?

Dígalo si no el discurso del señor duque en Linares.

Pero, ¿es que habido desde entonces algun acto del Gobierno que haya roto esa alianza? Ninguno.

Ni que el Gobierno y la mayoría reciban con indiferencia a los hombres importantes que hoy forman la izquierda.

—Qué es lo que se pretende?

Jamás el Sr. Sagasta se ha comprometido a realizar en el Poder las ideas del partido radical, sino las liberales.

Afirma que la Monarquía es una institución fundamental permanente, con arreglo á la Constitución vigente, y que en la de 1869 era una magistratura altísima, que lo mismo podía ser hereditaria que electiva, y el señor duque de la Torre en su programa trata de llevar, por exigencias de sus amigos, la Monarquía de D. Alfonso XII al molde de la regencia del general Serrano en 1869.

Rechaza detenidamente los cargos hechos al Gobierno, y asegura que el partido á que pertenece es el más liberal dentro de la Monarquía, como lo prueba el que el señor duque de la Torre, para parecer más liberal, ha tenido que prescindir de la Monarquía. (Aprobación.)

Dice que no puede negarse la importancia

nado de que algún señor senador me dirige una pregunta, y por eso me encontraba allí y no aquí.

Doy estas explicaciones para que el país sepa la causa de mi ausencia de este banco, ya que parece que se ha convertido en arma política este repetido cargo que el señor Bosch ha dirigido al Gobierno, y para que el país no crea que mientras los diputados están vedando aquí por los intereses de las provincias, nosotros estamos divirtiéndonos, siendo así que los ministros, cumpliendo con su deber, son más asistentes a las Cortes que los más celosos diputados.

Habló después el señor Bosch del caciquismo que dice está entregada la provincia de Tarragona y a la multitud de crímenes que supone se cometen en aquella provincia y en la Valencia.

No hay semejante caciquismo en Tarragona; ese caciquismo existía en tiempos que eran Gobierno los amigos de su señoría.

Cuando S. S. quiera discutiremos acerca de este asunto, y se convencerá la Cámara de lo que acabo de manifestar.

Siento también haber estado ausente cuando el señor Bosch dirigió cargos tan graves como injustos a una ilustre Corporación, al Ayuntamiento de Madrid; y yo no puedo menos de protestar del abuso que cometan de su derecho los señores diputados que, sin conocer los hechos con pruebas bastantes, los censuran y califican a priori.

Hablando S. S. del Matadero y de los abusos que allí supone se cometen, se permitió decir que allí se matan pesetas.

Yo no comprendo qué es lo que S. S. ha querido decir con esta frase; pero si ha querido significar que se hace en aquel establecimiento algo que sea en perjuicio de alguna Corporación o personalidad, digalo S. S., y yo le aseguro que el abuso será corregido, y castigado inmediatamente el autor como mereza.

En cuanto a los crímenes de Valencia, el Gobierno ha hecho lo que podía y debía hacer, que ha sido mandar allí más fuerza de la Guardia civil y redoblar la vigilancia.

Lo demás corresponde a las autoridades judiciales, y ellas cumplirán con su deber.

El Sr. Bosch insiste en que impera el caciquismo en Tarragona, y lo mismo en Valencia, donde se han cometido recientemente dos asesinatos en dos dirigentes individuos del partido liberal-conservador.

Tanto de estos hechos como de los demás de que he hablado trataré extensamente en la interpellación que deseo anuncio.

En cuanto a los hechos que se refieren al Ayuntamiento, dice el Sr. Bosch que no ha hecho otra cosa que ser eco de la voz pública, que llama distracción a ciertos abusos que se dice cometidos.

dos con motivo de los asuntos del Matadero, y, sobre todo, del referente a la expropiación de casas de la calle de Alcalá.

Y respecto al Sr. Torres, dice que no le ha llamado cacique, lo que ha hecho ha sido combatir el caciquismo de Tarragona, lo mismo que el bandolerismo de Valencia, deseando que el señor ministro de la Gobernación lo combatiera bien ahora como lo combatió en otro tiempo desde los bancos de la oposición, siendo así que los ministros, cumpliendo con su deber, son más asistentes a las Cortes que los más celosos diputados.

El señor ministro de la Gobernación: El Gobierno está dispuesto a oír la interpellación cuando el Sr. Bosch quiera.

Yo he combatido el bandolerismo de la oposición y desde el Poder, y la prueba es que no hay en ninguna provincia en la actualidad bandido alguno célebre.

El expediente de ensanche de la calle de Sevilla no está aún terminado; pero vendrá aquí para examinar los hechos a que se ha referido S. S.

El Sr. Cantelladas rectifica.

El señor ministro de Fomento reproduce los proyectos de ley que presentó en la legislatura anterior, y suplica a las comisiones que hayan de entender en ellas que activen sus trabajos, porque son de interés para las provincias.

El señor Presidente: Quedan reproducidos los que proceden de la iniciativa del Gobierno de S. M.

Orden del día: Sorteo de secciones.

Verificado el sorteo,

El Sr. Moncasi reproduce una propuesta de ley sobre construcción de una carretera.

Se leyó, y quedó sobre la mesa, el proyecto de ley sobre concesión del ferrocarril de Santiago a la Tieira, que reprodujo ayer el Sr. Martínez (D. Canario).

Orden del día para el sábado: Constitución de las secciones y el dictámen que acaba de leerse.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y cuarto.

Telégramas.

PARIS 6.—En el Senado se espera un importante debate, provocado por las derechas, sobre las recientes medidas adoptadas por la Administración en las escuelas y en los cementerios, combatiendo el proyecto de considerar láticos todos los establecimientos públicos.

A noche en el ministerio de Comercio se trató de la participación francesa en la Exposición internacional de Ámsterdam.

Son muchos los industriales que se proponen exhibir sus productos en dicha Exposición.

ALEJANDRIA 6.—Se asegura que esta misma semana saldrá Árabi con dirección a Gibraltar, donde permanecerá algún tiempo, dirigiéndose después a la colonia del Cabo.

Continúan siendo muy tirantes las relaciones entre lord Dufferin y el Gobierno egipcio.

Dicen que este se opone tenazmente al nombramiento de un general inglés para el cargo de generalísimo del ejército egipcio.

PARIS 6.—A pesar de las esperanzas que manifiesta hoy *The Times* sobre el próximo arreglo entre Francia e Inglaterra para compensar los derechos franceses en la comisión inspectora de la Deuda, aquí no se cree probable la aceptación de la proposición británica, pues el Gobierno de París está firmemente resuelto a sostener todas las prerrogativas de que ha disfrutado Francia en aquel país.

PARIS 6.—Esta mañana ha fallecido en Cannes el diputado Luis Blanc.

Los diputados de la derecha de la Cámara, en su reunión de esta mañana, acordaron votar contra el presupuesto.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Día	Seg.	PLAZAS	Día	Seg.
Albacete	par		Pamplona	1/4	
Alcoy	1/4		Pontevd.	par	
Alicante	par		Rouss.	1/4	
Almería	par		Salamanca	par	
Avila	3		S. Sebast.	par	
Badajoz	1/8		Santand.	par	
Barcelona	par		St. Cruz	par	
Bejar	1/2		de Tene	par	1/2
Bilbao	par		Santiago	par	
Burgos	par		Segovia	par	
Cáceres	1/4		Sevilla	1/4	
Cádiz	1/8		Soria	1/2	
Cartagena	par		Tarragona	par	
Castellón	par		Teruel	par	
Cludad-R	par		Toledo	1/8	
Córdoba	1/8		Tudela	1/2	
Coruña	par		Valencia	par	
Cuenca	par		Valladolid	par	
Ferrol	1/4		Vigo	1/4	
Gerona	par		Vitoria	par	
Gijón	par		Zamora	par	
Granada	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadalajara	par				
Haro	1/8				
Huelva	1/8				
Huesca	par				
Jaén	par				
J. de la F.	par				
León	par				
Lérida	par				
Linares	1/8				
Logroño	par				
Lorca	par				
Lugo	par				
Málaga	par				
Murcia	par				
Orense	par				
Oviedo	1/4				
Palencia	par				
P. de M.	par				

Den muestra de regocijo y alegría por tu causa ¡Inmaculada María! todos los que te aman, y precipítense en el infierno los que detestaren tu dulcísimo nombre. (Sal. XXXIV, v. IV.)

Quien quiera que sea el que deseare salvarse, es necesario que ante todo crea firmemente en María y en los misterios que en Ella se operaron. (Sal. cit. cantic IX, v. 1.)

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS	Últimos precios.	
	Del 5	Del 6.
Renta perp. 3 por 100.	27'70	27'55
Idem fin de mes.	27'77	27'60
Idem fin del próximo.	00'00	00'00
Pequeños.	27'77	27'60
Renta perp. exterior.	00'00	00'00
Pequeños.	00'00	00'00
Ts. Deuda perp 4.0% ITR	63'55	63'40
Id. id. exterior.	63'65	00'00
Deuda amort. 2.0%.	00'00	00'00
Pequeños.	00'00	00'00
Idem id. - Exterior.	00'00	00'00
Material del Tesoro.	00'00	00'00
Ts. de Deuda al 4.0%.	77'40	77'00
Pequeños.	77'50	77'00
Billetes hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	00'00	00'00
Idem segunda emisión.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 6%.	00'00	00'00
Idem id. 5%.	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T.	00'00	00'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Idem en series.	00'00	00'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Obg. T. prod. Aduanas.	00'00	00'00
Idem id. en pequeñas.	00'00	00'00
Acs. del B. H. Colonial.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	98'65	98'40
Acs. del Banco Castilla.	00'00	00'00
Acs. del Banco Agrícola.	00'00	00'00
Obligaciones del mismo.	00'00	00'00
Obras públicas 1858.	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	55'25	54'80
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00'00	00'00
Idem emisión 1875.	00'00	00'00
Idem id. de 1876.	00'00	00'00
Idem id. de 1877.	00'00	00'00
Idem id. de 1878.	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.	00'00	00'00
Id. de Alar a Santander.	00'00	00'00
Banco de España.	851'00	848'00

Sección religiosa.

Día 8.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora la Virgen María. Se reza de la Purísima con rito doble y colores blanco ó azul.

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Capuchinas (detrás de la Universidad), donde habrá solemne función.

Funciones á la Inmaculada, en la Visión, por la Juventud católica; en la Buena-Dicha, por los jóvenes Luises; en Capuchinos, Santa Cruz, San Pascual, Trinitarias, Santiago, Latina, Olivares, San Anton, San Marcos, real Capilla, Góngora, Donados, Monserrat, Venerable Orden Tercera de San Francisco, San Isidro, Salesas (calle de la Redondilla), Espíritu Santo (barrio de Salamanca) y San Pedro.

Continúa la novena de la Purísima en el oratorio del Olivar, por la tarde.

237 131 854 358 573 643 397 089

992 895 685 735 495

Veintidos mil.

812 960 136 953 259 327 873 312

446 959 261 803 422 739 648 515

657 221 181 130 183 530 363 422

963 294 765 806 194 162 807 465

163 624 250 778 114 673 290 645

012 066 472 338 793 190 900 547

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncio: por un día 45 céntimos dentro la linea; por dos 45, y por tres en adelante a 3; los blancos de letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que ocupan. Toda inserción en la primera página, excepto las comunica-

DÍARIO DE AVISOS.

cados, se cobra doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

Almanaque.

Día 16 Diciembre	SALIDA	FIESTA.
Sab.	7-5 m.	4-11 t.
Luna	6-39 m.	4-26 t.



Boletín religioso.

Sábado.—Bodillos Ntra. Sra. de Loreto, Sta. Bulaña de Mérida y San Melquita p. y mr.

J. Mier.—Viernes En la Sta. Iglesia Catedral y en la de Sta. Isabó; en la primera se opone por los difuntos del Cabildo Catedral, misa la de una y en la segunda, por los Sres. Marqueses de Ordóñez misas de hora. Se descubren las 3x media; a las 3 y tres cuartos se reza el rosario. Asegurada la misa, rezaránse 6 misas 4 y media.

Cultos.—En la iglesia de S. Miguel ha empezado hoy el culto de oraciones la novena que las Hijas y Siervas de la Inmaculada han cantado a la Concepción Inmaculada de la Virgen. Todos los días habrá misa con órgano. Las 4 y la novena terminarán el domingo 17.

El novenario que a María Santísima en memoria de su Concepción Inmaculada dedica la tercera gregaria de sus Hijas y Siervas en la iglesia del SSmo Rosario se celebra al toque de campanas; mañana 19 terminará; en este día habrá función, estando patente S. D. M., y predicará el Sr. Dr. D. Gerónimo Calvo y García.

Sección literaria.

ALMUDI FERIA (V).
Precios del día 9.
Dosis 100 grs.
Caja 100 grs.
Tubo de 100 grs.
Caja 200 grs.
Maiz. 100 grs.

Especiales.

TEATRO DE ROMA.
Función para mañana tarde. La zarzuela en 3 actos. El DOMINO AZUL. 100 grs. A las 3.
Función para mañana noche. 9 de abr. La zarzuela en 4 actos. LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANTE. 100 grs. A las 7 y media.

Correos.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. — 23 Rue du Bac, 23 — PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH

Contra el dolor de la vejiga, la fibrosis y la hemorragia. Los médicos lo consideran como el verdadero salmón de las malas irritaciones. — LA CAJA, 200 grs. — Las Dr. Ricard, Vellamé, etc.

EL SACAROZO DE CUBEBA

PARIS. — 23 Rue du Bac, 23 — PARIS

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH

Contra el dolor de la vejiga, la fibrosis y la hemorragia. Los médicos lo consideran como el verdadero salmón de las malas irritaciones. — LA CAJA, 200 grs. — Las Dr. Ricard, Vellamé, etc.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH

PARIS. — 23 Rue du Bac, 23 — PARIS

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA.

Importación de máquinas para lavar la lana, para entubarla, secarla y carbonizar las materias vegetales, máquinas para pulverizar y extrayer dichas materias una vez carbonizadas. Desmoladoras. Surtidos del mejor sistema conocido hasta dia. Máquinas de hilar fijas ó continuas. Seljatinas. Telares de todos sistemas. Turbinas, Porchas. Máquinas para efectuar la carbonización de los tejidos. Máquinas de estriar y secar las piezas, prensas continuas, y todas las demás máquinas aplicadas a la fabricación lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un folleto publicado recientemente.

Máquinas de vapor. Telares Circulares sistema moderno, para la fabricación de gabardianas y enmisesas de punto, máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros (hilos) máquinas para la fabricación de enredos.

Francisco Vida—Ntra. S. Francisco 5-1.—Barcelona representante de varias casas extranjeras.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés con CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Exijase el sello del Gobierno Francés

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrufulosis, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Diarreas o digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE Farmacéutico. 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Depósitos en todas las farmacias de España.

MATA LOMBRICES ALOMAR.

Remedio el más efectivo para la destrucción de toda clase de lombrices, siendo su uso el más inocente de cuantos hoy día se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente a los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es igualmente lo mejor conocido hasta hoy, pues que a más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran en modo alguno las funciones del aparato digestivo, obrando energicamente contra toda clase de susanos intestinales.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle de Moncada, núm. 26.—Barcelona.

ASMA

CATARRO, OPRESIÓN, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París. — Madrid : Agencia franco-española, Sordo, 31

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del DR. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París. — Madrid : Agencia franco-española, Sordo, 31

POESIAS

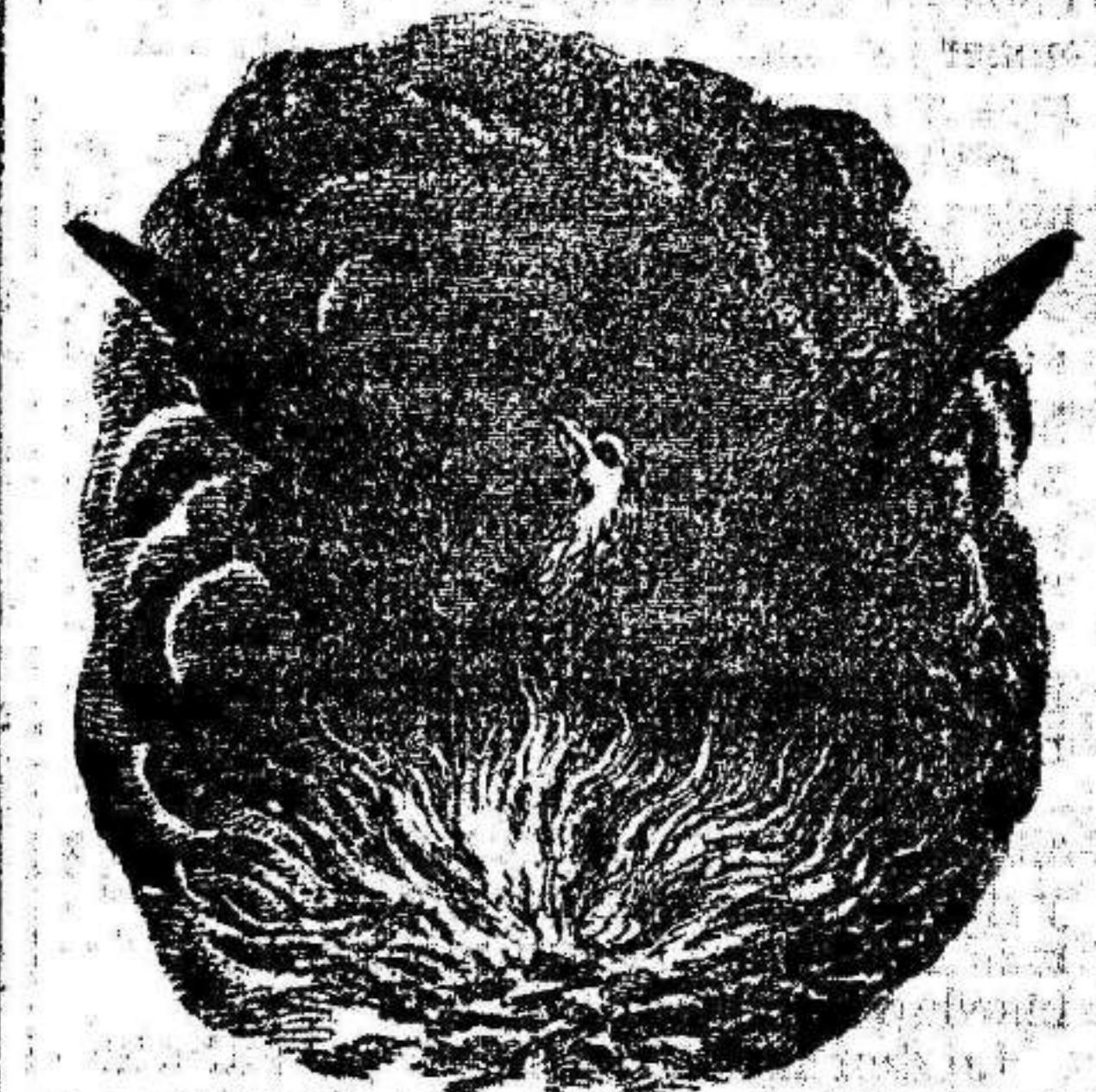
de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rvs. ejemplar.

PERDIDA El dia 21 por la tarde se perdió un pañuelo manilla rojo y blanco. Al que lo entregue en la imprenta de LA PAZ, se le gratificará.

TARJETAS blancas y de colores blancos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, con diferentes tramas. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sobres y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de las enfermedades inveteradas,

Escrufosis, Rheumatismos, y

toda clase de enfermedades provenientes de la pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol vendese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños como fórmula Bristol no es legítima.

Depósito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

OBRAS

de Chateaubriand.

LOS MARTIRES.

Se venden en toda España.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO.

Se venden para el sistema métrico: se vende el peso por el sistema métrico: se venden los cuartos en el establecimiento de la calle de Zorrilla, num. 11.

Se vende a dos cuartos en la imprenta de este diario.

A LAS SEÑORAS.

Instáncion para COMPRAS y VENTAS

el peso por el sistema métrico: se vende el cuarto de peso en el establecimiento de la calle de Zorrilla, num. 11.

Se vende a dos cuartos en la imprenta de este diario.

EL GRAN PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte e incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes

Variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

ronca y fatigosa, que es síntoma

casi siempre de tisis y catarras

pulmonares, disminuye mucha

simo con ese medicamento, reblando, por completo los accesos

vivientes de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

continua y pertinaz producida

por un gran coquilleo en la gar

ganta, a veces de carácter herpe

tico, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece lu

go con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS

muchas veces por sofocación, co

mo sucede a los asmáticos y per

sonas excepcionalmente nerviosas

por efecto de una gran debilid

ad, e combatir perfectamente con esta Pasta Pectoral

LA TOS

ferina ó de coquetuche, que ataca

con tanta pertinacia a los niños,

causándoles vómitos, desgana y

estómago constipado y la ll

ama vulgarmente de sangre, ya

sea reciente ó crónica, se cura

catarral ó de constipado y la ll

ama vulgarmente de sangre, ya

sea reciente o crónica, se cura

siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los

ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años

padezcan semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproduce de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas toses pulmonares provienen de una

simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en

otros casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles

resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y

CURACIÓN DEL

ASMA

DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo

dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo sun en los ataques más fuertes de ASMA,

se siente al instante un gran alivio. La estroporación se produce más fácilmente, ya se alliva, el pecho late con más regularidad y el enfermo respi

ra libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos

y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las

señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al ins

tar con los pañuelos azoados,

quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve

privado de descanso, tiene luego un agradable bienestar que se convierte

en el más agradable sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Bar

celona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas

las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PRENSAS

de husillo y de doble efecto, para la extracción del aceite, de perfecta construcción y económicas. Las que cargan hasta seis fanegas, 4,500 rs. De ojo y más fanegas 5.200 rs.